

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 22 de Agosto de 1919

Año XXXV - Núm. 10.805

LA ACTUALIDAD LOCAL

El Ayuntamiento y el actual problema de las subsistencias

EL ABASTECIMIENTO DE TRIGO Y LA CARESTIA DE LA CARNE

En la última sesión municipal, el alcalde planteó, con toda sinceridad y en toda su cruda desnudez, la difícil situación en que al Municipio se le colocaba, no sólo con el nuevo régimen de adquisición de trigos determinado en recientes disposiciones del Ministerio de Abastecimientos, las cuales vienen a entorpecer, dificultar y aplazar los trabajos que el Concejo lleva hechos para solucionar el abastecimiento de trigos para el consumo de la capital hasta la vendida cosecha, sino también, con la limitación, constante y persistente exportación de aquel producto, pagado a precio mayor que el de la tasa, con destino a la fábrica militar de harinas de Valladolid, lo que hace temer, dado lo corta de la cosecha recogida este año en la provincia, que llegue un momento en el que, cuando la Corporación quiera hacer su stock de trigo, se encuentre con que ya no le es posible por falta de existencias destinadas a la venta libre.

A la vez que el alcalde se ocupaba de este asunto y requería el inmediato concurso de todos los ediles para resolver, cuanto antes, la aspiración municipal, trató también, de otro problema interesante: el de la enorme exportación de carnes que se está llevando a cabo con grave perjuicio del vecindario entero de la provincia, que no tardará en sufrir los trastornos de una honda carestía.

Como se ve, lo dicho por el alcalde de Salamanca encierra un alto sentido de realidad, un interés vivísimo y un oportuno alerta al que todos deben prestar atención, para evitar los males que se anuncian. No han andado reacios los ediles en acudir al llamamiento que el alcalde les hiciera. Al medio día de ayer se reunían bajo su presidencia en la Casa Consistorial. Reconociendo la oportunidad del momento para adquirir el stock de trigo que asegure el consumo de la capital hasta 1920, prestaron su apoyo y su consejo al alcalde, y acordaron solicitar del Ministerio de Abastecimientos la autorización necesaria para adquirir el 10 por 100 del trigo destinado a la exportación, para el abastecimiento de Salamanca. Si el ministro resuelve de conformidad a los deseos del Ayuntamiento, quedará a éste, por buscar la debida operación económica que le facilite el metálico suficiente para el pago de este trigo, con el cual, según cálculos reposados y casi seguros, habrá bastante para el consumo de la capital hasta el mes de Agosto del año venidero.

Habrà que esperar, pues, la resolución del Ministerio de Abastecimientos, que es de suponer que sea favorable. De otro modo el conflicto que se crearía sería tremendo, ya que a estas alturas, con la cosecha recién recogida, les falta trigo a los harineros y harina a los panaderos. Y si esto ocurre en el mes de Agosto, ¿qué no ocurrirá en pleno invierno?

El otro aspecto del problema, el de la verdaderamente escandalosa exportación de ganados, ha preocupado también al Ayuntamiento, que ayer envió al ministro de Abastos una razonada protesta contra este régimen de exportación a caño libre.

Es absurdo que en una provincia como la de Salamanca, agrícola y ganadera, se presente para la capital una tan negra perspectiva de carestía de trigo y de ganados.

Datos que hace unos días leíamos, acusaban las existencias actuales, en España, de 31.101.576 cabezas, en forma posterior, recogidos por inspectores veterinarios, elevan la cifra a 34.786.368.

Por otra parte, el competentísimo ingeniero agrónomo Sr. Cascón, ha realizado minuciosos cálculos sobre la descomposición de tales cifras, entre seminales, hembras de cría y animales de matadero y sobre las cifras del consumo de carne, y aun cuando protestando de la inseguridad de sus conclusiones y pidiendo que la Asociación de ganaderos confeccionara estadísticas que puedan servir de guía, duda mucho de que el consumo nacional quede asegurado

se le reviste tampoco de facultades suficientes para ello, aun cuando en cada población sean la piedra de toque contra la que han de chocar todas las exacerbaciones populares. El Estado, y sólo el Estado, con medios seguros y eficaces, es el que debe prevenir el porvenir y evitar los graves trastornos que el encarecimiento de las subsistencias puede originar.

Y así deben de exigirlo los Municipios, víctimas, con los vecindarios, del desgobierno que todos venimos soportando tan resignadamente.

Un Repórter.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Una carta del Duque de Aveyo. El Duque de Aveyo envió ayer una atenta y cordial carta al alcalde, señor Vázquez de Parga, notificándole que, debido a la enfermedad que le ha retenido en cama, no ha podido prestar su atención al asunto que se refiere a los terrenos que cede para la construcción del cuartel de Caballería.

En cuanto su estado de salud se lo ha permitido, el Duque de Aveyo se ha apresurado a dar plenos poderes al señor Maldonado, para que éste resuelva todo cuanto sea preciso en este asunto.

La carta del Duque de Aveyo, por

lo cordial y patriótico, en la que hace protestas de su acendrado amor al Ejército y a Salamanca, ha causado excelente impresión en el Concejo.

Seguirá la racha. El teniente alcalde, Sr. Benito Paradinas, salió ayer, muy de mañana, en busca y captura de lecheros y de panaderos. Dió una buena batida y pudo decomisar grandes cantidades de leche y de pan, por hallarse, la primera, en malas condiciones para el consumo, y faltar de peso el pan.

Al panadero Benjamín Noreña (de Valverdón), le recogió 35 kilos de pan y le multó en 35 pesetas.

Y a los lecheros Juan Manuel García, Ramón Calderón y José Castiello, les recogió gran parte de la mercancía, y el alcalde les multó en 50 pesetas por «barba».

Vaya un cordial aplauso para el señor Paradinas.

Suspensión de sesiones de Cortes

En la «Gaceta» llegó ayer a Salamanca se inserta un Real decreto de la presidencia del Concejo, que dice así: «Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Dado en Santander, a 18 de Agosto de 1919.»

Una Real orden que daña a la industria salmantina de curtidos

DICE DON LUIS GARCIA ROMO A UN REDACTOR DE «EL ADELANTO»

Los periódicos de Madrid llegados ayer a Salamanca, publicaron una nueva Real orden del Ministerio de Abastecimientos, por la cual se priva la exportación de curtidos.

La reciente disposición es de un gran interés. La industria de curtidos en Salamanca y su provincia tiene una positiva importancia. A ella, pues, afecta de un modo bien directo la Real orden del Sr. Cañal que en su parte dispositiva dice lo siguiente:

«Primero. Queda prohibida la publicación de la presente Real orden en la «Gaceta» de Madrid, la exportación de los artículos que a continuación se detallan, devengando, por kilogramo de peso neto, los gravámenes siguientes:

Partida 212 de la tabla de exportación: Piel de vaca curtida de ganado lanar, 150 pesetas.

Partida 213 de la tabla de exportación: Piel de vaca curtida de ganado cabrío, 3 pesetas.

Partida 215 de la tabla de exportación: Suela de correa, 5 pesetas.

Partida 217 de la tabla de exportación: Piel de becerro, curtida, 15 pesetas.

Partida 218 de la tabla de exportación: Badanas, filetes y las demás pieles, adobadas, 25 pesetas.

Partida 220 de la tabla de exportación: Calzados, 30 pesetas.

Segundo. Quedan exentas de gravamen las pieles de ganado lanar y cabrío sin curtir, cuyo peso no exceda de nueve kilogramos la docena; y

Tercero. Podrán ser exportadas sin gravamen las expediciones de los artículos citados en el apartado 1.º de la presente Real orden, que se hubiesen fabricado con destino directo al extranjero o a aduana fronteriza española hasta el día 15 inclusive del mes actual, e igualmente las que se encontrasen en los puertos comprendidos en facturas de embarque hasta dicho día, inclusive, mediante comprobación de las circunstancias indicadas en las respectivas aduanas de salida.

Al tener nosotros conocimiento de esta disposición y desearos de informar al público de los efectos que dicha Real orden habría de producir, especialmente en Salamanca y su provincia, donde la industria de curtidos tiene una gran importancia y forma parte integrante de nuestra riqueza industrial y comercial, visitamos a nuestro amigo y querido amigo D. Luis García Romo, inteligente industrial y persona de reconocido valer.

—¿Conoce usted la nueva disposición gravando la exportación de curtidos?—le preguntamos.

—Acabo de leerla en este momento, y de su simple lectura he obtenido, si no se modifica, o mejor, si no se completa, una lamentable impresión. Tan lamentable, que mi opinión puede usted sintetizarla en el dicho vulgar de que «es peor el remedio que la enfermedad».

—¿Y en qué se funda usted para ello?—le preguntamos.

—Son bien sencillas y harto lógicas las observaciones que la nueva Real orden me sugieren. Como todo el que la haya leído, habrá usted observado que no sufren recargo alguno, quedando en igual situación que estaban, los cueros y los becerros en bruto y las materias curtientes. Para fabricar suelas y becerros, las «primeras materias» son los cueros vacunos y las materias curtientes, en forma de cortezas y extractos. En la industria salmantina casi exclusivamente se utilizan cortezas.

Pues bien; es público y notorio que los cueros y terneros que produce el Matadero de Madrid, con ser de los más importantes y, desde luego, de los mejores de la Península, no quedan en España, y... lo que digo de Frades, digo de los demás lugares... Hice pocos días estaba en la corte, siendo probable que aún permanezca en ella, un agente italiano cuya misión ha sido acaparar enormes cantidades de cortezas de encina y alcornoque en todas las regiones.

Los cueros que en 1914 valían a 4 pesetas el kilo, se pagan hoy a 6,75, y las cortezas, que por entonces se cotizaban de 5 a 6 pesetas, se han elevado a 15 y 17,50 pesetas el quintal, existiendo, así y todo, una gran escasez de este producto.

Esta Real orden por la que usted me pregunta, contentiendo o dificultando por el aumento de gravamen la salida de curtidos y algunas de sus manufacturas, sin comprender en dicho gravamen las materias primas, hará y logrará que la exportación se desvíe de rumbo, y en lugar de exportarse artículos fabricados, se exportarán primeras materias y con ellas se fabricará en el extranjero.

Al consumidor ninguna ventaja le reportará el cambio, toda vez que mientras los precios de esas primeras materias no se moderen, es imposible que baje el precio del artículo, pero en cambio eso sí, habrá conseguido matar las industrias de fabricación de curtidos y calzados, que se verán forzadas, por falta de medios de trabajo a suspender la fabricación, con grave perjuicio de los intereses de todos: fabricantes, obreros y consumidores. En una palabra; que lo que se ofrecía como un problema de precio, se convertirá en un problema de carestía. Las primeras materias, libres de gravamen, irán al extranjero, y del extranjero nos vendrá la suela y el calzado, sabe Dios a qué precios.

—¿Y no cree usted que el Gobierno, recordando este error, ha de subsanarlo?—le preguntamos.

—Estoy convencido de que este gravísimo error económico será enmendado muy en breve. Creo que no tardará en aparecer en la «Gaceta» el complemento de esa Real orden extendiendo el gravamen de exportación a los cues-

UNA CIRCULAR

La exportación clandestina de ganados

Se dispone el restablecimiento de las guías para su circulación

Por la Subsecretaría de Abastecimientos se ha dirigido a los gobernadores civiles una circular comunicando la Real orden dictada por el ministro. Dice así:

«En atención a las reiteradas quejas que se formulan respecto al contrabando de ganado destinado a la matanza, que puede realizarse aprovechándose, aparte otros medios más directos, de las facilidades dadas para la circulación interprovincial de productos, y siendo indiscutible la conveniencia de que interina no se restablezca la normalidad en los precios, se conocen las cantidades de reses que salgan de unas y otras comarcas, y pueda saberse siempre qué consignatario las recibe y la distribución que se haga de las partidas de ganado que circulen, con esta fecha se ha acordado por este Ministerio:

1.º Que para la circulación de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda, de una provincia a otra, se exija, como requisito indispensable, guías autorizadas por el gobernador de la provincia del punto de origen.

2.º Que cuiden éstos de dar cuenta a los gobernadores de las provincias de destino, de la importancia y clase de la partida, nombre del interesado a quien vaya consignada, con objeto de que se vigile y compruebe su llegada y distribución.

3.º Que en todos aquellos casos en que se trata de expediciones de relativa importancia que salgan con dirección a las zonas fronterizas, se dé cuenta detallada a este Ministerio a los efectos correspondientes; y

4.º Que de acuerdo con el delegado de Hacienda, y utilizando los servicios de los cuerpos de Aduanas, Carabineros, Guardia civil, y valiéndose de los alcaldes y demás agentes de su autoridad, se continúe ejerciendo por los Gobiernos civiles de las zonas limítrofes con Francia y Portugal, una escrupulosa vigilancia, a fin de evitar a toda costa el contrabando de ganado.»

La secretaría de Subsistencias

El Sr. Casero, secretario de la Junta provincial de Subsistencias, ha determinado, para conocimiento de cuantas personas tengan que ventilar asuntos en dicha oficina, que sean breves en exponer sus aspiraciones verbales, y que las peticiones o reclamaciones que hayan de formular las consignen en carta y detallada, única manera de no entorpecer los servicios y el régimen de la secretaría.

SUCESOS

Un escándalo.

Por promover un fuerte escándalo en la plaza del Mercado, ha sido detenido un sujeto llamado Manuel Ojeda.

Mujer maltratada.

En la inspección de Vigilancia ha denunciado María Cruz Tamir, a sus convecinos Eugenio «el Coco» y a Luis García, por inferirle malos tratos de palabra y obra.

LA CUESTION TRIGUERA

Constitución de la comisión de compras

La reunión de ayer. Acuerdos adoptados. El reparto de trigo.

Presididos por el Gobernador civil, ayer, a las doce de la mañana, se reunieron los señores designados para integrar la comisión de compras de trigo, con objeto de proceder a su constitución.

Asistieron los señores del Comité Harinero, D. Esteban Jiménez, D. José García y D. José Sánchez Sevillano; por la Liga de Agricultores y Ganaderos, don Manuel García Puente; por la Federación Católica Agraria, D. Avelino García Saiz; por los consumidores, D. Pablo García y García y D. Manuel Martínez Mora, y como secretario, el señor Casero.

Como la Diputación provincial todavía no había designado el diputado que ha de presidir esta comisión, se acordó que ejerciera interinamente ese cargo, D. Esteban Jiménez.

También acordó que la comisión, para realizar el fin primordial de su creación, sea la que ponga en comunicación a los fabricantes de harinas con los vendedores.

A los efectos de hacer lo más equitativamente que sea posible el reparto de trigo, se tendrá en cuenta la capacidad molidora de cada fábrica.

La junta adoptó el acuerdo de invitar a los fabricantes de harinas para que en el término de cinco días den cuenta de las compras que hayan efectuado para resolver.

DE LA AUDIENCIA

«LOBITO», AGRESIVO

La tarde del 31 de Agosto último, en ocasión de salir de la plaza del pueblo de Villavieja, Manuel Cano Peranchico («Lobito», vecino de Cadalso (Cáceres), de ver una capea que se había celebrado, se encontró con su convecino Felipe Gómez Bonilla, y sin que mediara cuestión ni disgusto, le agredió, dándole un palo en la cabeza, causándole una lesión, de la que tardó en curar diez y siete días, sin defecto ni deformidad.

El «Lobito», que con anterioridad había sufrido ya condena por delito también de lesiones, parece ser que el día de autos se hallaba embriagado y la excitación alcohólica le hizo ser agresivo.

La circunstancia atenuante de embriaguez no habitual era la que el defensor, Sr. Tordera, alegaba a favor del procesado, y reconocida por el abogado fiscal, Sr. Quintana, después de practicarse las pruebas propuestas para el juicio, quedó éste terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora

Las elecciones municipales.

El ministro de la Gobernación, señor Burgos Maza, interrogado por los periodistas acerca de la fecha en que han de celebrarse las elecciones para la renovación de los Ayuntamientos, ha declarado que se anunciará oportunamente, por celebrarse en la primera quincena del venidero mes de Febrero de 1920.

COLEGIO DE MEDICOS

Problemas de la cuestión médico-social

La reunión de ayer. Importantes acuerdos. Una asamblea.

Celebró ayer junta de gobierno en su local social el Colegio de médicos.

Presidió el Dr. Bustos, y asistieron los Sres. Juárez, Diego y Corbalán. Se acordó que a la huérfana Emilia Sendino, adoptada por el Colegio, se le pague la carrera de maestra, elevando la pensión y demás gastos que sean precisos.

Se accede a la petición de socorro a la viuda de un compañero.

Se autoriza a la presidencia la publicación impresa de la lista de colegiados.

A propuesta del señor tesorerero y para mayor facilidad del estado económico del Colegio, durante la primer quincena del mes de Septiembre deberán pasar todos los colegiados a satisfacer sus cuotas al local del Colegio, a las horas de oficina, de once a una.

Se acuerda celebrar la Junta general reglamentaria a las once de la mañana del día 13 de Septiembre, en el local del Colegio.

Para el día 14 de Septiembre se celebrará una asamblea para ventilar los problemas de la cuestión médico-social y de previsión, a cuyo objeto se invitará al Comité ejecutivo central a que envíe una representación, y al inspector provincial de sanidad de Cáceres, señor Bardají, para que dé una conferencia. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

UN REAL DECRETO

LAS CASAS BARATAS

La «Gaceta» publica un Real decreto de la Gobernación modificando el de 3 de Julio pasado referente a las casas baratas. Se dispone lo siguiente:

Primero. El número segundo del Real decreto de 3 de Julio último sobre casas baratas, no se aplicará a las casas cuyo valor en venta o cuyos alquileres hayan sido debidamente aprobados antes de la publicación de dicho Real decreto, aunque excedan de los tipos en el mismo señalados, y ya se trate de calificación provisional o definitiva.

Segundo. El número tercero del citado Real decreto se modificará de este modo: «Las entidades constructoras no podrán solicitar por una misma cantidad más que una sola subvención, frátense de los concursos convocados para un año o de los que se convoquen en lo sucesivo. Por lo tanto, para acudir a más de un concurso de los determinados por el artículo 21 de la ley de 12 de Junio de 1911, será requisito indispensable presentar diferentes bases o cantidades en cada uno de ellos.»

Al mismo tiempo se publica una real orden anunciando y fijando la condición para el primer concurso de 1919 en el que se ha de repartir la subvención del Estado para el fomento de casas baratas.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración: calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

SUCESOS PROVINCIALES

Un hombre mata a otro de una estocada

El agresor ha sido detenido y confiesa ser autor del crimen.

En el pueblo de El Cerro se perpetró el día 18 del corriente un sangriento suceso, del que fué víctima un labrador.

Según la declaración prestada por el agresor, llamado Claudio García Muñoz, de cuarenta y tres años, se encontraba éste regando una finca de su propiedad, sita al punto conocido por los Cañitos, cuando sobre las tres de la madrugada se presentó un tal Julián García Hernández, de cincuenta años, también labrador, con el propósito de cortar el agua, dándole al mismo tiempo con una piedra en la cabeza.

Entonces Claudio, para repeler la agresión, echó mano de un estoque que tenía próximo, dándole una estocada por debajo de la testuz izquierda.

El Julián pudo andar unos veinte pasos, cayendo muerto al suelo. Parece ser que entre ambos existían resentimientos, pues hacía pocos días que habían sostenido los dos una acalorada disputa por motivo del riego.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Robledo de Caba, la esposa del industrial de esta plaza D. Salomé Sánchez, acompañada de sus hijos.

Para Madrid, el Sr. Conde de Francos.

Para el balneario de Fitero (Navarra), en comisión de servicio, el oficial primero de esta Administración principal de Correos, D. Cándido Pardo García.

Han llegado: De San Sebastián, la Sra. Viuda de don José Moro, con su hija Nieves y su nieto.

De San Sebastián, la distinguida familia del teniente coronel de la Zona, don Leoncio García.

Fallecimiento.

En la madrugada de hoy ha fallecido el virtuoso párroco de San Pablo de esta ciudad D. Lorenzo Domínguez García.

Modelo de evangélicas virtudes, su largo apostolado al frente de la parroquia que regentó con tanto acierto, habían rodeado su nombre de un respeto venerado por todos sus feligreses.

A su distinguida familia y muy especialmente a nuestro querido amigo don Pedro Redondo, hacemos presente la expresión de nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

Varias.

Ha sido pedida la mano de la bella y encantadora Srta. María Estévez, de Fregeneda, por el vizconde de los señores Pío Ramírez y C.ª de Salamanca, D. Germán Póroz.

La boda se celebrará en el próximo Octubre.

Entre los novios se han cruzado los regalos sigue así: la novia al novio, un anillo de brillante y el novio a la novia, una magnífica pulsera de diamantes.

—Como todas las semanas, hoy, viernes, día de moda en el Skating, promete verse concurridísimo el agradable campo de recreos, al que egiuen acudiendo las más distinguidas familias de la buena sociedad salmantina.

Plaza de Toros de Salamanca

DIA 12.—Se lidiarán seis toros de antigua ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid con divisa enarriada y blanca, por los diestros de

Julían Sáiz (SALERI) Domingo González (DOMINGUIN) e Ignacio Sánchez Mejías

ros y las cortezas, ya que la omisión que seña es verdaderamente inexplicable. —Entonces usted cree que desde el ministerio de Abastecimientos se viene legislando caprichosamente e ineficazmente con daño de todos? —¡Ah, sí, señor! La labor legislativa en materia de abastecimientos viene siendo no solamente ineficaz, sino funesta. Con los continuos cambios de Gobierno que en los últimos tiempos se suceden, el criterio varía a cada paso; se dictan disposiciones contradictorias, se hacen excepciones irritantes, todo ello inspirándose más que en el convencimiento de su eficacia, en el deseo de atender querías y clamores de intereses aislados. Por otra parte, como los Gobiernos llegan al Poder más que para realizar programas, mejores o peores, por azares de la política, los cargos importantes y los secundarios van a parar a los adeptos de tal o cual caudillo, no siempre dueños de la preparación y bagaje convenientes para su desempeño...

cerrados, sin nadie que saliera a recoger la dicha, habrá seguido su camino para no volver más, porque la fortuna pasa todos los días por nuestra puerta y el éxito estriba en tener la oportunidad de salir al mismo tiempo y encontrarse con ella. Desde luego que será curioso e interesante conocer los detalles de esta famosa huelga y para ello habrá que esperar los informes particulares, que deseamos, por decoro del Poder público y de los organismos sociales, rectifiquen al ministro de la Gobernación, diciendo, a ser posible, que la huelga llevaba planteada, en vez de cuatro años, cuatro meses o cuatro semanas. Esto nos daría alientos y esperanzas para creer que los gobernantes pueden solucionar todos los conflictos pendientes, ahuyentando el nubarrón que amenaza descargar la semana próxima sino se evita el paro general señalado para el sábado en la ciudad condal. F. Feitá.

EL VERANEO EN EL NORTE

Desde San Sebastián

(Crónica telegráfica de nuestro Director) Política y viajes. Los periódicos locales, como los diarios madrileños llegados hoy, comentan concediéndole toda su justa importancia, las declaraciones hechas a un redactor de EL ADELANTO por el exministro liberal Sr. Argente, cuyo paso por nuestra ciudad ha ocasionado un éxito informativo a mis camaradas. Confiando en las manifestaciones del exministro de Abastecimientos, un prestigioso diputado a Cortes que figura en los más leales partidarios de Cierva, declamo esta mañana que parece acentuarse una orientación política marcadamente liberal. Según mi interlocutor, al que de jo por entero la responsabilidad de sus asertos, que ya veremos si el tiempo confirma, a principios de otoño se constituirá un Gabinete liberal (con el consiguiente decreto de disolución), presidido por el marqués de Alhucemas, y del cual formarán parte, Alba como ministro de Hacienda, Melquiades Alvarez de Instrucción pública y Villanueva de la Cartera de Estado.

Haciendo, no ha mucho fallecido, don Ernesto de Vilches y Marín. Como actor es una gloria del teatro español. El público salmantino, reconociendo sus méritos, acude a recoger el abono para las funciones anunciadas. He aquí hasta hoy la lista de abonados: A platear.—Don Miguel Iscar y amigos, D. Mariano Rodríguez Olivera y amigos, D. Santiago de la Nagal, don Carlos Barrio, señora viuda de López Alonso, D. Eufraasio Villar, D. Torcuato Cuesta, D. Julio Ibáñez, D.ª Luisa Bermúdez de Castro, D. Jerónimo Cid, don Antonio Sánchez Cobaleda, D. Diego Martín Veloz, D. José Fiestas, don Manuel Mirat, D. Juan Muñoz de Par-tearroyo, D. Luciano Vicente Torres, don Alfonso Pérez de las Mozas y don Gaspar Alba. A palcos.—D. José Núñez y amigos, don José Cifal y amigos, D. Primitivo Muñoz, D. Claudio Gambotti, señora viuda de Castillo, D. Manuel Muñoz-Orea, D. José Mirat, D. Agustín Sánchez, D. Fernando Sánchez Angoso, don Diego Hernández, D. Lorenzo Argenteo, D. Angel Pró y amigos, don Amadeo Santa María y amigos.

EL TELÉFONO URBANO

Importante reforma

Los Sres. Herrero y Compañía, concesionarios de la red telefónica urbana desde el año 1916, desean responder de modo eficaz al progreso mercantil e industrial, que principió a denotarse en Salamanca desde hace cinco años, y considerando que la generalidad de las veces el éxito de una operación o negocio depende de la mayor rapidez que se dé a las comunicaciones, creyeron inexcusable acometer la reforma de la red, para atender del mejor modo posible al acrecentamiento del número e abonados que diariamente solicitan su inscripción. Sin reparar en sacrificios ni dispendios, no obstante el sobreprecio que han adquirido todos los materiales de cobre y acero, van a proceder a la restauración de todo el recorrido de la red, dando principio a los trabajos desde el día de hoy. A este efecto ha llegado ya a Salamanca D. Ramón Borrel, encargado de la importante casa de construcciones metálicas Sres. Pirelli y Compañía, que es la concesionaria del cable que se va a tender, con objeto de sustituir los hilos que hoy se utilizan por dicho cable, haciéndose de esta manera perfectísima la comunicación. Con esta reforma podrán solicitar la inscripción de abonados más de cien personas, llegando en este caso el número de abonados a trescientos. Por esta plausible iniciativa de verificar el mejoramiento de la red telefónica urbana, y por el enorme desembolso económico que significa su ejecución a los Sres. Herrero y Compañía, merezca la gratitud general del vecindario y la más adecuada forma de exteriorizarla, es dándose todo género de facilidades respecto a la colocación de soportes y puntos de apoyo en las fachadas. Esperamos que no habrán de hallar ningún obstáculo por esta parte, toda vez que todos debemos tener un grandioso interés en que Salamanca aparezca como una ciudad progresiva y fervorosa, amantes de los servicios que demanda la modernidad de los tiempos en que vivimos.

Labor de cultura española

Han comenzado en Burgos y Granada las conferencias para franceses e ingleses. Es una prueba de cultura y ac-

bre todo de intercambio cultural muy digno de elogio. Como es sabido, en España abundan los monumentos artísticos de toda clase, que son modelo en su género y que enseñan lo que fué en otro tiempo la civilización española, unas veces a la misma y otras a mayor altura que la de Europa. Dar a conocer nuestro arte, nuestra ciencia, nuestro espíritu, constituye una labor que nunca se agotará bastante. Es ya hora de que los extranjeros nos conozcan y sepan apreciarlos. Por eso estas conferencias de vacaciones vienen muy a tiempo a realizar una obra en la que se hace patria, muy eficazmente por cierto.

Tránsito de harinas por Portugal

Al reseñar la última sesión que celebró la Junta provincial de Subsistencias, declaramos que había conocido de una instancia de los ferroviarios de la línea de S. F. P., solicitando que se autorizara el transporte de harinas por dicho camino de hierro con destino a Galicia. Pues bien; esa demanda ha sido informada favorablemente, siendo elevada a la resolución del ministro de Abastecimientos.

MADRID AL DÍA

Mientras aprieta el calor...

Han caído cuatro gotas acompañadas de intensos relámpagos; pero el calor sigue siendo como para emigrar a cualquier polo—ya seben ustedes que los días son igualmente fríos—, contra el sentir del poeta. En cambio las Cámaras, cerradas ya en absoluto—y o por cerrado el Senado, sin otra razón que su inopia oratoria y política—, son ahora unas Cámaras frías, donde se conservan al filo todos los propósitos ministeriales encaminados a regenerar y salvar al país. El 6 de octubre o Noviembre reproducirá el Gobierno su programa y lo ampliará con unos cuantos adornos. Entonces se verificará la prueba oficial de todo lo que se ensayó privadamente y se nos anunciará como cosa resuelta, segura y expeditiva. Lo malo será si la prueba oficial resulta semejante en lo desastrosa a la oficial y pericial hecha para conocer de cual modo se produjo la catástrofe ferroviaria de la Cuesta de San Vicente, donde, por segunda vez, y con aquel plausible ejercicio, patinaron los tranvías, hubo choque y salieron heridas o contusas todas las personas que intervinieron en la técnica operación. No son buenos presagios los sucesos acaecidos ahora en las cinco partes del mundo; todo é, anda revuelto y amenazante; amenazante en las naciones donde no se pega Portugal, nuestro vecino, está en plena revolución bolcheviquista. Nuestra Barcelona, preciosa ciudad de los rostros del Gobierno, se pone peor con el ya planteado «lock-out», y aquí, en la corte, siempre pacíficos, tenemos una huelga de albañiles. No seguirá a los albañiles todo el ramo de construcción, y no irán tras él o alrededor de él los huelguistas actuales y los descontentos de la existencia, que somos muchos y nos hallamos dispuestos a juzarnos la última carta para defender nuestras vidas contra la suerte y contra el inútil o perjudicial Ministerio de Abastecimientos? Todos los tristes augurios se han confirmado. El alza de los precios es general, progresiva y constante. Y mientras las naciones extranjeras resuelven los conflictos que tal estado de cosas origina, poniendo las peras a cuarto a los acaparadores y obligando a los mer-

Dinos gracias al Sr. García Romo, quien tan amable, como documentada y espontáneamente, supo poner, al margen de la citada Real Orden, una tan razonada acotación que es de esperar rinda el efecto debido en las altas gubernamentales, y haga que el ministro de Abastos modifique o complete, mejor dicho, sus recientes disposiciones que tanto dañan a, y como han aparecido en la «Gaceta», a la industria de curtidos salmantina, que es fuente de riqueza y modelo de fabricación. José Sánchez-Gómez.

GESTIONES DEL GOBERNADOR

Los conflictos obreros.

Durante estos días, el gobernador civil está laborando sin descanso para buscar fórmulas de concordia que contribuyan a solucionar las cuestiones sociales que están pendientes en esta capital. En los dos anteriores días ha celebrado frecuentes entrevistas con los representantes de los dependientes de comercio y la Junta de gobierno de la sociedad patronal de comerciantes e industriales, al efecto de aproximar a unos y otros, con objeto de que puedan debatir las peticiones hechas por los dependientes. Ayer propuso, y fué aceptada por la Junta patronal, que los dependientes nombren por gremios tantos individuos como son los que constituyen las asociaciones de los que integran la patronal, para reunirse en la Cámara de Comercio y discutir cada representación de los gremios las peticiones que les atañen. En cuanto a la huelga de curtidores de Vistahermosa, prosigue en la misma situación en el momento que escribimos estas líneas. COMENTARIOS POLITICOS

La huelga de los cuatro años

Es un síntoma de cómo andan por estas tierras de España las leyes y cuestiones sociales la noticia dada por el ministro de la Gobernación diciendo que en Gerona había terminado una huelga que estaba planteada desde hace cuatro años. Cuando en el extranjero lean este informe oficial, el comentario no podrá ser más desfavorable para todos. Pensar que en España, donde sobran leyes, no han podido los innumerables Gobiernos que se han sucedido durante cuatro años solucionar una huelga, es cosa verdaderamente vergonzosa. Claro está que esto habrá obedecido seguramente a que la citada huelga correspondía a un número reducido de obreros que no han podido imponerse, y, por tanto, considerándolos como a los viajeros del célebre choque, de tercera, el Poder público para nada se ha preocupado de ellos. Esta huelga se presta por sí sola a diferentes comentarios por ser la señal de la incapacidad de los políticos y de los organismos recientemente creados.

Los teatros en feria

Conoce esta huelga el Instituto de Reformas Sociales? Qué informes han transmitido sobre esta huelga los gobernadores que han pasado por el mando de aquella provincia? ¿Cómo han podido resistir estos cuarenta y cuatro años de carestía los obreros que la plantearon? Indudablemente que los obreros habrán emigrado o se habrán dedicado a otros oficios, ¿pero y los patronos? Es un caso digno de estudio. La infratransigencia de unos y otros y la inhibición del Poder público, seguramente que habrán sido causa de que se pierda para siempre una industria. Las industrias que estos cuatro años de guerra no han logrado imponerse, dándose a conocer en los mercados, les será ahora mucho más difícil lograrlo, pues no podrán encontrar la ocasión perdida. Seguramente que en los cuatro años de huelga el carro de la fortuna habrá pasado alguna vez por la puerta de dichos talleres y al verlos

COMENTARIOS POLITICOS

Conoce esta huelga el Instituto de Reformas Sociales? Qué informes han transmitido sobre esta huelga los gobernadores que han pasado por el mando de aquella provincia? ¿Cómo han podido resistir estos cuarenta y cuatro años de carestía los obreros que la plantearon? Indudablemente que los obreros habrán emigrado o se habrán dedicado a otros oficios, ¿pero y los patronos? Es un caso digno de estudio. La infratransigencia de unos y otros y la inhibición del Poder público, seguramente que habrán sido causa de que se pierda para siempre una industria. Las industrias que estos cuatro años de guerra no han logrado imponerse, dándose a conocer en los mercados, les será ahora mucho más difícil lograrlo, pues no podrán encontrar la ocasión perdida. Seguramente que en los cuatro años de huelga el carro de la fortuna habrá pasado alguna vez por la puerta de dichos talleres y al verlos

COMENTARIOS POLITICOS

Conoce esta huelga el Instituto de Reformas Sociales? Qué informes han transmitido sobre esta huelga los gobernadores que han pasado por el mando de aquella provincia? ¿Cómo han podido resistir estos cuarenta y cuatro años de carestía los obreros que la plantearon? Indudablemente que los obreros habrán emigrado o se habrán dedicado a otros oficios, ¿pero y los patronos? Es un caso digno de estudio. La infratransigencia de unos y otros y la inhibición del Poder público, seguramente que habrán sido causa de que se pierda para siempre una industria. Las industrias que estos cuatro años de guerra no han logrado imponerse, dándose a conocer en los mercados, les será ahora mucho más difícil lograrlo, pues no podrán encontrar la ocasión perdida. Seguramente que en los cuatro años de huelga el carro de la fortuna habrá pasado alguna vez por la puerta de dichos talleres y al verlos

COMENTARIOS POLITICOS

Conoce esta huelga el Instituto de Reformas Sociales? Qué informes han transmitido sobre esta huelga los gobernadores que han pasado por el mando de aquella provincia? ¿Cómo han podido resistir estos cuarenta y cuatro años de carestía los obreros que la plantearon? Indudablemente que los obreros habrán emigrado o se habrán dedicado a otros oficios, ¿pero y los patronos? Es un caso digno de estudio. La infratransigencia de unos y otros y la inhibición del Poder público, seguramente que habrán sido causa de que se pierda para siempre una industria. Las industrias que estos cuatro años de guerra no han logrado imponerse, dándose a conocer en los mercados, les será ahora mucho más difícil lograrlo, pues no podrán encontrar la ocasión perdida. Seguramente que en los cuatro años de huelga el carro de la fortuna habrá pasado alguna vez por la puerta de dichos talleres y al verlos

COMENTARIOS POLITICOS

Conoce esta huelga el Instituto de Reformas Sociales? Qué informes han transmitido sobre esta huelga los gobernadores que han pasado por el mando de aquella provincia? ¿Cómo han podido resistir estos cuarenta y cuatro años de carestía los obreros que la plantearon? Indudablemente que los obreros habrán emigrado o se habrán dedicado a otros oficios, ¿pero y los patronos? Es un caso digno de estudio. La infratransigencia de unos y otros y la inhibición del Poder público, seguramente que habrán sido causa de que se pierda para siempre una industria. Las industrias que estos cuatro años de guerra no han logrado imponerse, dándose a conocer en los mercados, les será ahora mucho más difícil lograrlo, pues no podrán encontrar la ocasión perdida. Seguramente que en los cuatro años de huelga el carro de la fortuna habrá pasado alguna vez por la puerta de dichos talleres y al verlos

COMENTARIOS POLITICOS

Conoce esta huelga el Instituto de Reformas Sociales? Qué informes han transmitido sobre esta huelga los gobernadores que han pasado por el mando de aquella provincia? ¿Cómo han podido resistir estos cuarenta y cuatro años de carestía los obreros que la plantearon? Indudablemente que los obreros habrán emigrado o se habrán dedicado a otros oficios, ¿pero y los patronos? Es un caso digno de estudio. La infratransigencia de unos y otros y la inhibición del Poder público, seguramente que habrán sido causa de que se pierda para siempre una industria. Las industrias que estos cuatro años de guerra no han logrado imponerse, dándose a conocer en los mercados, les será ahora mucho más difícil lograrlo, pues no podrán encontrar la ocasión perdida. Seguramente que en los cuatro años de huelga el carro de la fortuna habrá pasado alguna vez por la puerta de dichos talleres y al verlos

COMENTARIOS POLITICOS

Conoce esta huelga el Instituto de Reformas Sociales? Qué informes han transmitido sobre esta huelga los gobernadores que han pasado por el mando de aquella provincia? ¿Cómo han podido resistir estos cuarenta y cuatro años de carestía los obreros que la plantearon? Indudablemente que los obreros habrán emigrado o se habrán dedicado a otros oficios, ¿pero y los patronos? Es un caso digno de estudio. La infratransigencia de unos y otros y la inhibición del Poder público, seguramente que habrán sido causa de que se pierda para siempre una industria. Las industrias que estos cuatro años de guerra no han logrado imponerse, dándose a conocer en los mercados, les será ahora mucho más difícil lograrlo, pues no podrán encontrar la ocasión perdida. Seguramente que en los cuatro años de huelga el carro de la fortuna habrá pasado alguna vez por la puerta de dichos talleres y al verlos

cadere a moderar sus impulsos codiciosos, aquí no hacemos nada de particular. La tierra y el cielo en Madrid, como en toda España, se dan la mano para estropear nuestras combinaciones mejor urdidas. Caen cuatro gotas, nos llueven luces sulfúricas y eléctricas, y luego hace más calor y hay más obscuridad. Arriba y abajo, abismos con vulturas de esperanza y pujos de refrigerio. ¡Todo brom!, como dijo el otro Pato!

Extravío. El pasado domingo, día 17, se extravió un caballo del Arrabal del Puente, dos bueyes con las señas siguientes: uno de ocho años, salino, cornialto, con hierro C en la solana derecha, y el otro de ocho años, negro, cornialto y también con hierro C en la solana derecha. La persona que sepa su paradero, puede indicárselo a su dueño, Claudio Barrado, en el Arrabal del Puente. 3-1

Perdida. El día 18 de los corrientes han sido extraviados, desde el café Novelty a la calle de la Rúa, 53, unos pendientes de oro, en un estuche blanco. La persona que los hubiere encontrado y los devuelva en la farmacia de D. Manuel García Sánchez, Rúa, 53, será gratificada. 3-1

Caballo. Se vende un hermoso caballo de pelo negro, de seis años y de alzada de tres dedos sobre la cuerda. Informar a Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, Salamanca. 3-1

Se venden cincuenta cabras nuevas, treinta y cinco para parir en Septiembre y quince dando leche. Para tratar en Gabilán, con Emilio Bernal, o en Bocacera, con Adolfo Bernal. 10-14

Se necesita molinero con buenas referencias, práctico en piedras y prefiriendo si entiende el manejo de motores de gas pobre, para la fábrica de harinas de Francisco Fonseca, de Roldán. Para informes, dirigirse a dicho señor. 10-9

Se vende un arriado un hermoso local, apropiado para industria, con casa habitación contigua. Del precio y condiciones informarán, Paseo de Canalejas, 6. 10-10

Se vende en nueve mil pesetas bonita casa en el C. mpo de San Francisco. Informar si desea en la calle de Arriba, núm. 36. 10-9

Regente de farmacia se necesita para pueblo de esta provincia, noventa pesetas mensuales y asistencia. Informes en el centro farmacéutico salmantino. 6-3

Se vende un familiar, con cabriolé, seis asientos con guarniciones caleseras. En el restaurant de la Sra. Viuda de Ferral, Corriño, 12, informarán. 4-8

Se necesita ama de cría, con leche fresca, para criar en casa de los padres, en Salamanca. Informarán, Doctor Risco, 25. 4-8

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos. 10-10

Se arrienda una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25. 10-10

Venta de casa en Peñaranda. Se vende la casa núm. 3 de la Plaza de Santa Póltona. Del precio informará D. José Núñez, médico, en Peñaranda. 10-10

Se vende en Fuente de San Esteban, la fábrica de harinas de D. José Alvarez Añoz. Para informes, dirigirse a mismo. 6-3

Aviso. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochera, Plazauela de San Juan de Barbalos. 10-10

Almoada. Doctrinos, 4 y 6, 3.º, Salamanca. 5-4

Veterinario. Para prestar asistencia veterinaria al ganado de varios vecinos en la villa de Fue: tesauco (Zamora), cabeza de partido, agrícola, vitícola, con mercado semanal y feria en los primeros días de Noviembre; vecindario de 4.000 almas; casinos, teatro, coche diario a Nava del Rey; se necesita un veterinario joven, preferiendo el de mejor expediente en su carrera; subvencionándole, si no ascendiese el igualatorio a 1.500 pesetas, con la diferencia que resultare. Se advierte que sólo existe un veterinario en la localidad. Para más informes, dirigirse a D. David Rodríguez, alcalde de dicha villa, a quien detallará otros importantes ingresos. 6-3

Arriado y vendido en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador. 10-10

Se necesita un licenciado en Ciencias para el Colegio de segunda enseñanza de «El Salvador», Plasencia (Cáceres). 10-3

Vaca holandesa. Se vende una para parir. Informarán, Paseo de Canalejas, número 6. 10-6

Se necesitan obreros curtidores y del campo para las casas de don José Charro y de Hijos de Sabas Charro, de Vistahermosa. 6-6

Cuerpo de prisiones. Próxima convocatoria para oficiales de 1.º y 2.º de la Academia preparativa en la Prisión provincial. 8-8

Venta de una dehesa y arriado de un tomo redondo. Se vende la dehesa llamada Hondura, radicante en el término municipal de Barbalos, partido de Seguros, compuesta de tierras de labor, pastos, monte de encina y roble, con varias casas y dependencias de labor. Se arrienda e coto redondo titulado Sotobral, sito en término municipal de la Nava de Sotobral, partido de Peñaranda, con tierra de labor, prados y viñedos, teniendo casa y dependencias para su explotación. Informar, Avaro Villapellín, en Alba de Tormes. 10-7

Palomas zuritas, para tiro de pluchón, se compran a 350 pesetas a pareja. Informar a Bonifacio Martín, Parador del Ciavil, Salamanca. 8-3

Vendo muy barato poleas de hierro y maderas de varias dimensiones, cojinetes de engrase continuo de 45 y 50 milímetros, transmisiones de 45 y 50 milímetros y un depósito de chapa de hierro cilindrico, cubida medio metro cúbico. Informar, Pozo Amarillo, núm. 7, Almacén. 10-7

COLEGIO DE PRACTICANTES

Conferencia científica

Se ruega encarecidamente por la Junta del mismo asistan a la reunión general a todos los compañeros de la provincia, estén o no colegiados de la provincia o no la profesión, así como también a todos los médicos y farmacéuticos de Salamanca y su provincia, para tratar asuntos de trascendental importancia para la clase. Se celebrará el próximo domingo, 24, a las cinco y media de la tarde, en el nuevo edificio de las Instituciones salmantinas (Plaza de los Bandos, 5), y se hallan invitados a dirigir la palabra los señores Bustos y Medina Corbalán, presidente y secretario del Colegio Médico.—El presidente, Miguel Silva.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 686 76; Temperatura máxima, al sol, 43,0; Temperatura máxima a la sombra, 33,0; Temperatura mínima, 14,6; Termómetro seco, 21,0; Termómetro húmedo, 17,0; Viento, NO, 1; Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Quejas del vecindario.

Para el Sr. Alcalde. Varios vecinos de la calle del Pozo-hillera nos encontramos sin agua en nuestras viviendas hace más de ocho días. Según manifestaciones de un empleado de la Sociedad de Aguas (que tan pesadamente nos está haciendo el servicio), es debido a que no eleva la ciudad Sociedad el agua necesaria para el abastecimiento de la capital. ¿No podría su señoría hacer cumplir como es justo y debido a esa Sociedad el compromiso contraído.—José García Santalla.

Se ruega una escoba. ¿No podría el Sr. Alcalde hacer una visita por la calle de Canteros, para ver el medio de ordenar a los empleados del Municipio o al que tuviera por conveniente para que hicieran desaparecer el escombros que está depositado en medio de la calle, interrumpiendo el tránsito de dicha calle y a mayores cegando la única cloaca que ejecuta? Al mismo tiempo, ordenar a los guardias que vigilen dicha calle por las noches, por ser imposible estar a la puerta o abrir las ventanas, por los malos olores que salen de las aguas que vienen a verter a eso de las once, sin tener en cuenta la salud de los vecinos.—Un vecino.

De Ciudad Rodrigo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Derrumbamiento de la techumbre de la Catedral durante la celebración de la fiesta «Feria de Agosto». Temporada teatral.—Función a beneficio de los héroes de Cavite y Santiago.—Otras noticias. El día 15 del actual, festividad de la Asunción de la Virgen María, patrona de la Catedral de esta ciudad, ha ocurrido un suceso que ha podido tener gravísimas consecuencias. A las diez de la mañana se celebraba en la expresada iglesia, entre otras fiestas religiosas, una solemne, en la que oficiaba de pontifical el ilustrísimo señor deán, D. Francisco Marsal, ayudado por los canónigos D. Joaquín Estévez y D. Joaquín Román Gallego, y la terminación del sermón, que estuvo a cargo del canónigo magistral, D. Ignacio Nofa Fegito, y momentos antes de la consagración, se oyó un intenso ruido, parecido al de un trueno grande que puso pánico en todos los asistentes al acto, huyendo en todas las direcciones sin darse cuenta de lo que ocurría. La hermosa bóveda de la capilla mayor donde se celebraba la fiesta, se agrietó, cayendo gajos trozos de piedras y tejas sobre los oficiantes, debido a haberse desplomado el tejado sobre la bóveda, sin que ocurriera ningún accidente. Acto seguido se trasladaron al altar del Sagrario, donde continuó la misa, entonándose a la terminación de esta un solemne «Te Deum», en acción de gracias de haber salido ilesos y que todos rezaron con gran fervor y emoción. La capilla mayor ha quedado cerrada para el culto por su mal estado, encontrándose la nave central y la torre en iguales condiciones. La Junta de monumentos, compuesta del diputado a Cortes D. Clemente de Velasco y el dean de esta Catedral, D. Francisco Marsal, han telegrafiado a los ministros de Fomento y Gracia y Justicia dándoles cuenta de lo ocurrido. El Gobierno ha enviado al arquitecto Sr. De Vargas para que reconozca el estado de esta joya de arte, declarada monumento nacional.

Con motivo de celebrarse en esta la renombrada feria de Agosto los días 22, 23 y 24, el joven empresario de este teatro, D. Eustaquio Calleja, ha adquirido para los citados días la hermosa cinta cinematográfica, en cuatro partes, titulada «El trono y la silla» a más de otras numerosas cómicas, y si le es posible traerá un precioso número de variedades.

A primeros del próximo Septiembre tendrá lugar en esta una brillante velada en homenaje a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, para lo cual la junta organizadora, compuesta del comandante de infantería, ayudante del general gobernador de esta plaza en unión de otros militares y del empresario del teatro, D. Eustaquio Calleja, están organizando una función de teatro, en la que actuarán brillas y distinguidas

REGALOS OCHO PARA las tres primeras corridas de feria, de los días 12, 13 y 14 de Septiembre, un abono a BARRERA y cuatro entradas de TENDIDO DE SOMBRA. Abono a BUTACA de patio para cada uno de los teatros Liceo, Bretón y Moderno. Cada seis cupones se cambian por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos, que se verificará el 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, 45, talleres de El Adelanto.

señoritas de esta, en unión de varios jóvenes aficionados al arte teatral. Igualmente se está organizando, con el mismo fin, un orfón, que, según se dice, será dirigido por nuestro querido amigo y paisano D. Dámaso Ledesma. Se componerá el orfón de soldados de los regimientos de Infantería de Toledo y de Caballería de Albuera y un coro de niños.

En Valladolid ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Amada García Lorenzo, viuda de Bertrán y hermana del capitán de Caballería de las fuerzas regulares inofensivas, que estuvo de guarnición en Logroño, D. Horacio García Lorenzo, nuestro buen amigo, a quien enviamos nuestros más sentidos pésames.

Encuentra enfermo de gravedad don Luis Añón, y bastantes mejorados de sus dolencias, D. Jacobo Lizaso, distinguido la señora del ingeniero D. José Casón y D. Juan Hernández Aparicio.

Ha marchado para la P.ña de Francia, D. Castora Castro y su bella hija Patrocinio. Para el Norte, el estudiante de Derecho, D. Manuel García Mayor. Para Valladolid, el doctor de aquella Metropolitana, Dr. D. Eloy Montero Gutiérrez.

Ha sido destinado al Gobierno militar de esta plaza, el comandante de Estado Mayor D. Miguel Galante.

Ha salido para Extremadura el joven y culto abogado de esta D. Manuel Martín Cascón, y para Palencia, el cede de esta Ciudad, D. Francisco Marsal.

Se encuentra en esta pasando una temporada, D. Francisco Valls Valencia, arcepreste de la Catedral de Tortosa, y el distinguido joven D. Antonio Rodríguez Bartolomé, de Ledesma.

Regresaron de Mondariz, el notario eclesiástico D. Luciano Rodríguez y don Agustín Miguel y señora; de Valladolid, D. Emilia Ulloa de Moreno; de Villagodio, D. Concepción Vasconcelos de Sánchez, su hijo Jacinto y la señora viuda de Callaja con sus hijos Tomás y Pedro; de Figuera de Poz, D. Marcelo Sánchez Manzano y señora, don Adrián Vasconcelos y familia, la encantadora Sra. Mercedes Valls (hija del jefe de Telégrafos de esta, D. Nicolás), D. Eusebio Estévez (viuda de Dorado), D. Petra Jiménez y D. Joaquín Vasconcelos.

Ha salido para Santander y San Sebastián, en su automóvil, el abogado y acaudalado propietario D. Manuel Sánchez Añón.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo D. Angel Luis Cilleros, a quien felicitamos.

Ha sido destinado al regimiento de Infantería de Saboya, en Madrid, el capitán D. Luis Bango, a donde marchará en breve, acompañado de su distinguida familia.

Ha sido no obrados primero y segundo tenientes de alcalde de esta ciudad, respectivamente, el procurador D. Jesús de Eñas San Martín y el industrial D. Juan Francisco V. Nava.

Santiago V. Arauz.

SUBDITOS PORTUGUESES

Ayer estuvieron los agentes de Vigilancia a cinco subditos de Portugal que habían llegado en el tren correo, completamente indocumentados. Inmediatamente fueron puestos a disposición del cónsul portugués, siendo trasladados al lazareto del Molino para ser desinfectados e higienizados.

NOTICIAS

Con el propósito de intensificar los trabajos inherentes a la confección del presupuesto que ha de ser presentado a las Cortes en otoño próximo, el ministro de Fomento ha dispuesto que a partir del día 5 de Septiembre, queden caducadas todas las licencias y permisos concedidos al personal, así de las dependencias centrales como de las provinciales.

NOVELTY Cafe Restaurant

Servicio esmerado. Helados para hoy: mantecado y leche merengada. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

TRASPASO

En capital vecina se traspasa, por no poder atender su dueño, un establecimiento de comestibles finos y tostadero de café, altamente acreditado. Informar, D. Enrique Pérez, Rúa, 25, Salamanca.

Una comisión de auxiliares del Cuerpo general de Hacienda entregó al señor conde de Bigall una instancia en la que solicitan estos modestos funcionarios que el crédito concedido para mejora de sus sueldos, por virtud de la ley Económica, se distribuya entre los empleados que cobran menos de 3.000 pesetas, porque ese fué el fundamento de la decisión de las Cámaras al discutirse las plantillas.

Todo Agricultor debe leer el anuncio que sobre los nuevos Abonos Gráficos Nutritivos, publicaremos el sábado próximo.

Plaza de toros de Salamanca

Aviso a los señores abonados. En el comercio de curtidores de D. José del Castillo, Quintana, 11, de tres a siete de la tarde, los señores abonados en años anteriores a las corridas de feria, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 25 del presente mes. Pasado dicho día, la empresa dispondrá libremente de las localidades. Desde el día 26 al 31, a las mismas horas, podrán sacarse los nuevos abonos.

Tiene usted cuentas a cobrar o necesita patentar algún invento, registrar sus marcas de fábrica u obtener informes comerciales? Tiene usted reclamaciones contra las compañías ferroviarias?

La casa Ugría (Encarnación, 2, Madrid), con título y fianza, lleva cobrando tres y medio millones de pesetas de deudores morosos y de las compañías

Plaza de Toros de Salamanca

En el comercio de curtidores de D. José del Castillo, Quintana, 11, de tres a siete de la tarde, los señores abonados en años anteriores a las corridas de feria, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 25 del presente mes. Pasado dicho día, la empresa dispondrá libremente de las localidades. Desde el día 26 al 31, a las mismas horas, podrán sacarse los nuevos abonos.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantero baja. Informar a Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se arriendan varias tierras de labor en el término de la socampana de Salamanca. Para informes, Julián Romo, paseo de la Gloria, número 4, principal.

Se vende un gran montón de basura de muy buena calidad, y otro gran montón de cascote usado, apr. pósito para abonar tierras fuertes y preparadas al buen cultivo. Dará razón, Manuel Madruga, fabricante de curtidores.

El Procurador Sr. Morat, vende las fincas siguientes, situas en esta ciudad: Una casa de la calle del Pílogo, núm. 2. Otra id. en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 12. Otra casa con horno mecánico para la industria de panificación, en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 14.

El abogado don Enrique Meca, ha trasladado su bufete a la calle de Zamora, 34, principal.

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Plaza de Toros de Salamanca

FERIA DE 1919

Plaza de Toros de Salamanca

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Plaza de Toros de Salamanca

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Plaza de Toros de Salamanca

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

ferroviarias, gestionados más de diez mil asuntos de Propiedad Industrial y suministrado más de un millón de informes comerciales.

Hay en sus oficinas más de cincuenta empleados, se encarga también del cumplimiento de exhortos y obtención de certificados de penales, últimas voluntades y legalización de documentos.

SERAFIN PIERNA

Enfermedades de la matriz.-Medicina general. Rúa, 36. - Consulta de once a una

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle Juan de Mena, 23, 1.º - Madrid.

Hernias (quedaduras) son las más antiguas y voluminosas. Incluso las evenciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confeccionarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el ríñon móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos de pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel del Comercio, fíjamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre.

18, 19, 26, 27 y 28 A y S.

Todos los señores sacerdotes que lo desear, pueden aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del Sr. D. Timoteo Muñoz Ora (q. e. p. d.), el día 23 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmén, recibiendo el certificado de tres pesetas y las gracias.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO. Girugía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

El Cabo de esta Comandancia de Carabineros D. Justo Prieto, ha publicado una guía, admirablemente detallada de los requisitos que necesitan las mercancías para su circulación legal.

El libro del señor Prieto, es muy interesante, y muy económico.

Seguramente será adquirido por la mayoría de los comerciantes e industriales. El precio es una peseta.

Además contiene la recopilación de reales ordenes y decretos de suma importancia.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

La persona que hubiera perdido dos llaves en la plazuela de San Benito, y otra en la escalerilla del mercado, pueden pasar a recogerlas en la Inspección de Vigilancia.

DR. GODEARDO PERALTA

Catedrático, profesor de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta: a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 38, duplicado.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantero baja. Informar a Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se arriendan varias tierras de labor en el término de la socampana de Salamanca. Para informes, Julián Romo, paseo de la Gloria, número 4, principal.

Se vende un gran montón de basura de muy buena calidad, y otro gran montón de cascote usado, apr. pósito para abonar tierras fuertes y preparadas al buen cultivo. Dará razón, Manuel Madruga, fabricante de curtidores.

El Procurador Sr. Morat, vende las fincas siguientes, situas en esta ciudad: Una casa de la calle del Pílogo, núm. 2. Otra id. en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 12. Otra casa con horno mecánico para la industria de panificación, en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 14.

El abogado don Enrique Meca, ha trasladado su bufete a la calle de Zamora, 34, principal.

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores

APIRETOL

(Antipalúdico y tónico) Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo. 60 37 Farmacias, droguerías y Centro farmacéutico.

González de Lopidana y C.ª

Bibao Tubería y accesorios para conducción de agua, gas y vapor. Grandes existencias en negro y galvanizado, desde 1 1/4 a 6 pulgadas de diámetro. Especialidad en tubería para sondeos de pozos.

Representante: FERNANDO ROYO. - LA BAÑEA 46 - A - 14

FRANCISCO PEIX

Carrtera de Ledesma, núm. 10 y 12 Teléfono núm. 16 - Salamanca Almacén de maderas, carbonos minerales, coke y antracitas, idem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia

RESTAURANT

FORNOS EL MAS FAVORECIDO

ELEITO VICIO

INMEJORABLE - BAN

QUE TEM

GRAN SALCHICHERIA

POR MAYOR Y MENOR

Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52

Jamón del país, escogido, aromático, especial para crudo; kilo, 10 pesetas. Idem al corte, kilo, 8 idem. Idem por piezas, kilo, 6,50. Idem pernicotes y paletas, kilo, 5. Chorrizo gordo (pegalar extra), kilo 10. Chorrizo de bofes kilo 4,50. Tocino del país, de gusto superior, 4,40. Manteca derretida (primera calidad), kilo, 4. Juego de pies, cada uno, (4,50). Farinatos (fabricación especial de esta casa), kilo, 2,50. Morcillas superiores, kilo, 2,50.

Costillas saladas, cabezas, pernicotes, huesos de caña, espis azos, etc.

Exportación a provincias.

NOVIAS

¿Queréis amoblar vuestra casa con elegancia? Visited los Talleres Artísticos de Altaros y Muebles de Pérez y Compañía

Rúa 36, frente a la Librería de Núñez. Catálogos modernos. Compra venta de antigüedades.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GRATE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL-ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

Caja de horros y Monte de Piedad de Salamanca

Calle Zamora, núm. 27. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881

Capital propio del Establecimiento, 390.000 pesetas. Capital propiedad de los impositores, 3.182.000 pesetas. Número de cartillas expedidas, 13.450.

Horas para el público, así p.a. imposiciones como para reintegros:

De nueve y media de la mañana a una de la tarde; y De tres a seis de la tarde.

Esta Caja de Ahorros expide dos clases de cartillas:

1.º CARTILLAS ORDINARIAS.- Se abona un interés del tres por ciento. El interés se acumula todos los años al capital y produce como éste tres por ciento. El impositor puede retirar a cualquier momento su dinero, sin necesidad de aviso.

2.º CARTILLAS ESPECIALES O DIFERIDAS.- Se abona un interés del cuatro por ciento. Los capitales no pueden retirarse en un plazo que por lo menos será de diez años. Los intereses se abonan todos los años o, si así lo quiere el impositor, se acumulan al capital y producen también cuatro por ciento. Es una buena colocación para largo plazo o para crear dotes a los hijos y para acumular capitales para la vejez.

NOTA IMPORTANTE.- Desde el día 1.º de Junio ha puesto este Establecimiento en circulación sus nuevos modelos de cartillas, llenas de utilísimos datos e indicaciones y primorosamente editadas. El Establecimiento está realizando importantes obras para dar facilidades y comodidades a sus clientes.

TALLERES PEREZ CONESA (S. A.) Salamanca

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y OTROS METALES

LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA

Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.-Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C.

JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO LAS NOTICIAS DEL DIA

Preparativos sindicalistas en España.

Dice el ministro de la Gobernación...Las reformas sanitarias.-De la obra legislativa social.-Huelga de panaderos? Los marinos mercantes de Barcelona.-Incendio en el «España».-Maniobras navales en Santander.-Extranjero: La situación de Portugal.

Noticias del día. Madrid.

Las reformas en Sanidad.-Nueva Internacional.-Sindicalistas a España.-La actitud del Gobierno.

El ministro de la Gobernación en su diaria y matutina charla con los periodistas, manifestó que había estado reunido con las personalidades médicas encargadas de llevar a cabo las reformas necesarias en Sanidad.

El Sr. Burgos Mazo agradeció a todos la cooperación que le prestan tan desinteresadamente para acometer las reformas.

Añadió que había leído un artículo en «El Fígaro», de París, que se ocupa de la creación de una nueva Internacional llam

Don Lorenzo Domínguez García

Párroco de la de San Pablo y capellán de la Real de San Marcos, de esta ciudad

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1919

A LOS SETENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

La Real Capilla de San Marcos, los sobrinos del finado y sus testamentarios,

Suplican en caridad a sus numerosos amigos, y señaladamente a los feligreses de la de San Pablo, una oración en sufragio del difunto y la asistencia a los actos siguientes:

Funeral: El sábado, 23, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Pablo (Santísima Trinidad).
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: San Pablo, 6.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ra, interceptando toda comunicación por espacio de dos horas. Las pérdidas son considerables.

MAS DE BARCELONA

Bebida trágica. - Dos obreros muertos. - El «lock-out». - Escasez de carne. - El asunto de Sabater.

Anoche se rumoreó que en la fundición Girona ocho obreros se quitó el agua de un botijo, falleciendo rápidamente dos de ellos. Los restantes se encuentran muy graves.

Han sido detenidos varios obreros por ejercer coacciones. En un almacén de la calle de Cuadriana han parado ciento veinte obreros.

En esta capital el planteamiento del «lock-out» no ha sufrido variación.

No se ha solucionado todavía el pleito existente de obreros y comerciantes.

El comercio no se abrirá el lunes.

La carne ha escaseado hoy por la huelga de los dependientes del matadero.

Piden doce duros de sueldo semanales.

El juez instructor del sumario del asesinato de Sabater tomó declaración a un chauffeur que cree que fue el que condujo el automóvil en que se llevaron al presidente del sindicato tintorero.

SAN SEBASTIAN

Homenaje a Calbetón. - La reina madre. - Las fiestas.

El Ayuntamiento ha acordado cambiar el nombre de la calle de Puvuelo por la de Fermín Calbetón. El alcalde ha invitado a sus colegas de Eibar, Irún, Guetaria y Deva, de donde Calbetón era hijo adoptivo, a que asistan a la colocación de la lápida conmemorativa.

La reina madre, en compañía de los altos palatinos, ha estado a visitar a sus nietos, los hijos del infante D. Fernando.

El festival infantil celebrado en el casino ha resultado brillantísimo.

SANTANDER

Llegada de Alba. - Accidente automovilista en el de la reina. - En honor de los marinos. - Las maniobras navales.

Ha llegado a esta ciudad D. Santiago Alba.

Al regresar la reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, de una excursión a un pueblo cercano, se averió el automóvil en la avenida Reina Victoria, 200 metros antes de llegar a palacio.

Pasaba casualmente el automóvil del alcalde interino, y apercibido el mecánico, descendió del coche, ofreciéndose a la reina para continuar el viaje.

Aceptó la reina y terminó sin novedad.

En el teatro Pereda se ha celebrado una fiesta de gala en honor

de los tripulantes de los barcos de guerra surtos en el puerto.

La fiesta fué brillantísima, asistiendo SS. MM.

El príncipe de Asturias, el infante D. Jaime y su profesor el conde del Grove pasaron con el gobernador militar y visitaron un submarino.

Créese que las maniobras navales no se efectuarán hasta que venga el ministro de Marina, que acompañará al rey en la inmersión.

GRANADA

Fuga de refugiados alemanes. Del cuartel de San Antonio donde hay a oídos un centenar de alemanes de los que huyeron del Camerón cuando avanzaron las tropas aliadas, se han fugado cuatro.

Continuamente se registran estos casos, sin que se pueda volver a tener noticias de los fugados.

SEVILLA

Huelga resuelta. - Huelga por solidaridad.

Los huelguistas carpinteros han reanudado el trabajo.

El gobernador procurará que los patronos no ejerzan represalias. A consecuencia de la actitud observada por el personal de la fábrica de tabacos de Cádiz, negándose a admitir 700 fardos de tabaco, los obreros de esta fábrica de Sevilla, han solidarizado con sus compañeros de Cádiz, declarándose también en huelga.

CASTELLON

Más huelgas. - Haliazgo de un cadáver.

Ha tomado mal aspecto la huelga de azulejeros de Onda, habiendo marchado el alcalde a conferenciar con el gobernador, pues se temen disturbios.

En el pueblo de Cullar se ha encontrado el cadáver de Benedito Guitard, muerto de una peritonada en el pecho.

Créese un suicidio.

TOLEDO

El encarecimiento de las harinas.

Los panaderos han protestado hoy ante el alcalde de que los harineros han comenzado desde ayer a exigirles el aumento de una peseta en los cien kilos de harina.

De no solucionarse satisfactoriamente suspenderán la fabricación de pan.

—Hace un calor enorme.

Extranjero.

LISBOA

Las sesiones parlamentarias. - Vasco de Quevedo a Madrid. Dimisión del almirante.

Los parlamentarios se reunieron en la Cámara y como faltase número

para celebrar sesión, acordaron que estas se celebren frecuentemente, a fin de concluir pronto la presente etapa legislativa.

Esta semana se trasladará a Madrid el Sr. Vasco de Quevedo, para encargarse de la legación de Portugal durante la ausencia de Couceiro.

El almirante Locte de Rego ha dimitido la jefatura de Armada, alegando que terminada la guerra había cumplido todas sus obligaciones.

OPORTO

Detención de militares. Campaña antimilitarista

Han sido detenidos cuatro sargentos, dos cabos, varios soldados y algunos paisanos, por encontrarse haciendo propaganda antimilitarista dentro de los cuarteles.

BERLIN

Declaraciones del cónsul polaco.

El cónsul de Polonia en esta capital ha declarado que su Gobierno es ajeno por completo a las tentativas producidas en la frontera del Alta Siberia, y las cuales carecen de finalidad política.

Se han internado algunas partidas polacas; tratase de bandas rebeldes y de merodeadores, siendo ajeno el Gobierno polaco.

LONDRES

Buque perdido. Numerosas víctimas. - Un nuevo cometa.

El transporte «Snizikis-Marú», chocó contra un escollo el día 15 de Agosto, hundiendo al Sur de Farnagosta, desapareciendo 110 hombres.

Los astrónomos se interesan por la presencia de un nuevo cometa, llamado Kaopff, cuya vuelta espérase este año y que fué descubierta en 1.º de Agosto de 1906.

El cometa está situado en la parte baja de la constelación del Aguila, y muévase en dirección norte.

Tarda en dar la vuelta seis años y medio.

BERLIN

Alemanes y polacos.

Seguen los desórdenes en la Alta Silesia. Las fuerzas alemanas dominan Mysłowitz y Kattowitz; el resto del distrito sigue en poder de los insurrectos.

Se han roto las negociaciones germano-polacas que se habían iniciado en Berlín.

El presidente de la comisión polaca ha declarado que las conversaciones se interrumpen provisionalmente hasta que se reanuden para llegar a una esfera pacífica.

Los combates contra los insurrectos.

En el distrito de Beuthen, la si-

tuación alemana ha mejorado.

El lunes se trabaron fuertes combates en el distrito de Kattowitz, contra las bandas insurrectas, provisionales.

Los alemanes se tuvieron que replegar en algunos puntos.

VIENA

Bela Kún se oculta.

El expresidente húngaro se ha trasladado a una localidad de la baja Austria, cuya designación se ignora.

HAMBURGO

La marina mercante alemana.

El director de la compañía de navegación Hamburg Amerika Linie desmiente que un grupo de capitales americanos hayan adquirido dicha compañía naviera.

En la actualidad, es una compañía transatlántica con capitales y dotación, pero sin barcos.

Los astilleros alemanes y noruegos preparan activamente numerosas construcciones navales para las compañías de navegación mercante.

Los representantes de las compañías alemanas, que antes de la guerra sostenían tráfico con América, discuten la posibilidad de reanudar las relaciones con los Estados Unidos.

No se tomarán acuerdos hasta ver qué suerte corre el tratado de paz en el Senado yanqui.

PARIS

La cuestión belga ho'andesa.

Se ha reunido la comisión revisora del tratado de 1839.

El delegado holandés admitió que se discutiera la mejora del régimen de algunas vías fluviales, pero ha rechazado la propuesta belga sobre la cuestión del Escalda.

El mismo delegado declaró que estas cuestiones no las quería examinar, en la seguridad de que la comisión de Bélgica trata de buscar una solución, pero los intereses son antagónicos y muy difíciles de armonizar.

LISBOA

Normalidad de comunicaciones. - Los navios alemanes.

Se han restablecido normalmente las comunicaciones postales en todo el territorio portugués y con Bohemia, Hungría y países al Norte del Danubio.

Reunida la comisión nacional de defensa de la república para tratar urgentemente el asunto de los navios alemanes de que se incautó Portugal, se ha llegado al resultado de que en los dos últimos años han producido 66 millones y medio de escudos.

RIVERA

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

55 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO. Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS. La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1.



Máquina de escribir Underwood

Comprar una Underwood es ir sobre seguro

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

CASA SUIZA

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51. Representante en Salamanca: D. Daniel Estévez, Páez Hilerá, núm. 21.

LAS CANAS

le dan aspecto de **VIEJA**

siendo aun joven.

Debe Ud. hacerlas desaparecer **EL ACEITE ORIENTAL** es el único producto que puede dejarla satisfecha, pues SIN SER TINTURA en pocos días devuelve los principios perdidos y conserva el pelo brillante y flexible, sirviendo igual hayan sido los cabellos negros, castaños o rubios.

No mancha la ropa ni la piel. No es necesario lavarse la cabeza. Es el producto más económico por haber líquido para un año.

Sirve también para la barba y para el bigote.

6 PESETAS FRASCO

Para tener las canas instantáneamente se recomiendan **GOTAS GRIEGAS**

8 PESETAS FRASCO

De venta: **CASA BOYERO**

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Se envían cualquiera de estos dos productos por ferrocarril a los puntos donde ha estación, agregando a su importe por giro postal 6 sellos de correo pesetas 6,50 para gastos de embalaje.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN?

los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un **ANTISEPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS ORGÁNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORPIULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 200, RUE DE LA PAIX, 44, PARIS

Vapores correos españoles

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

(S. en C.) - Cádiz

LINEA DE CUBA

El día 29 de Agosto de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias) saldrá del puerto de La Coruña, con destino a la Habana, el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Preci del pasaje (incluidos impuestos).

En primera...	Ptas. 1.777,25
segunda...	1.242,25
segunda económica...	949,75
tercera ordinaria...	346,25

EL DIA FIJO DE SALIDA SE ANUNCIARA OPORTUNAMENTE

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten con cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla.

Para más informes, diríjase a NARCISO ORANZA - La Coruña

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

WOLFRAM

MINERAL Y MINAS

Se admiten ofertas. **JUAN FREY**

BARCELONA - Apartado de correos, 136

¡Gran ocasión! ¡Precio baratísimo!

Se vende una escalera de unos 50 peldaños, de un metro de luz, 32 centímetros de anchura y 18 centímetros de altura, con su balaustrada de hierro y pesamanos de madera. Los peldaños son de madera de pino de Seris y las zancas de tablón del Norte.

Informes: SALVADOR GARCIA (Sucesor de García Hermanos), Sant. Clara, 2

ZAMORA

SARNA Curación en 24 horas

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención se quita la Sarna y la granulación de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer artísculo líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: Centro Farmacéutico Salmantino y Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, Salamanca.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, sulfúneas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y tresillo. Capilla. Extensos jardines y orangeras. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, precio a visor.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos ilustrados gratis, al Administrador.